

**DECRETO****Expediente n°: 89/2022****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 03/11/2022**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, el día **03/11/2022, a las 08:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalia delegada.
4	Expediente 4837/2021. Ampliación de granja avícola con una capacidad actual de 32.400 plazas de pollos para carne (Broilers) hasta una capacidad final de 54.500 plazas.
5	Expediente 910/2022. Ejecución modificado de demolición de almacén y construcción de nuevo almacén para uso privado.
6	Expediente 1691/2022. Licencia de obra y actividad para planta de compostaje.
7	Expediente 5820/2022. Demolición de edificación, ampliación y reforma de vivienda y garaje.
8	Expediente 6453/2022. Autorización demanial de uso a la Consejería de Educación.
9	Expediente 6187/2022. Banco de Alimentos 2022.
10	Expediente 2664/2022. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
11	Expediente 3375/2022. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
12	Expediente 3458/2022. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
13	Expediente 3571/2022. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
14	Expediente 3988/2022. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.



h01471cf79301c1371907e60380a0a219



PUNTO	DESCRIPCION
15	Expediente 4570/2021. Gratificación económica por trabajos realizados fuera de la jornada habitual.
16	Expediente 836/2022. Gratificación económica Localizaciones a personal de la Policía Local.
17	Expediente 3569/2022. Gratificación económica por trabajos realizados fuera de la jornada habitual.
18	Expediente 6456/2022. Gratificación económica por trabajos realizados fuera de la jornada habitual.
19	Asuntos de trámite y protocolo
20	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
21	Asuntos de urgencia
22	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

h01471cf79301c1371907e60380a219